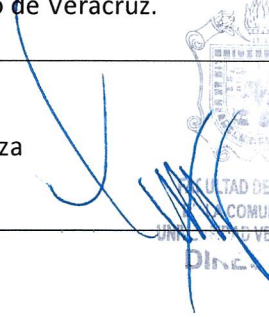





CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación
II.- La identificación del documento:	Actas de Consejo Técnico correspondientes al trimestre enero – marzo 2024
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Acta del 22/01/2024 Págs. 1, 2, 3, 4, 5, Y 6. Acta del 02/02/2024 Pág. 4 Acta del 09/02/24 Págs. 1, 2 y 8. Acta del 16/02/2024 Pág. 2 Acta del 27/02/2024 Pág. 3 Acta del 13/03/2024 Pág. 1
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz.
V.- Firma autógrafa del titular:	Dra. Rossy Lorena Laurencio Meza 
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	18 abril 2024 Comité Transparencia Sesión Extraordinaria 15/2024 
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/veracruz/fcc/files/2024/04/Acta-015-2024-Transparencia.pdf

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO



Universidad Veracruzana

Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación

En la ciudad de Boca del Río, Ver., siendo las diecisiete horas del día 16 de febrero de 2024, reunidos los C.C., Dra. Rossy Lorena Laurencio Meza, Directora de la Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación, Mtro. Alfredo Reyes Gutiérrez, Secretario de la Facultad, Dra. María del Pilar Anaya Ávila, Dr. Miguel Ángel Barragán Villarreal y Dra. Adriana Canales Abarca, catedráticos designados por la Junta Académica y la consejera maestra titular Dra. María del Rocío Ojeda Callado, así como Cesár Valdemar Martínez López, consejero alumno suplente, todos integrantes del Consejo Técnico, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de la Facultad para sesionar bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Lectura del acta anterior.
3. Asuntos varios de los académicos.
4. Asuntos varios de los alumnos.

Verificado el quórum legal para sesionar, se aprobó por unanimidad el acta de la sesión anterior y se llegó a los siguientes:

ACUERDOS:

1. Este cuerpo colegiado recibe oficio firmado por los integrantes del cuerpo académico UV-454 "Periodismo y Comunicación Política", quienes solicitan el registro y aval de las diversas actividades que van a desarrollar en el periodo febrero –julio 2024, con motivo del 80 aniversario de la Universidad Veracruzana y 70 de fundación de la Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación, de la UV, dichas actividades son:
 - Taller de Investigación Científica en Periodismo y Comunicación Política, que tendrá lugar los días jueves 20 y viernes 21 de junio, en dos turnos distintos: matutino y vespertino, para egresados, estudiantes y periodistas en activo. Lo impartirá el doctor Julián Durazo Herrmann, de la Universidad de Quebec, Canadá, que regresará a nuestra facultad. Además de la impartición del curso "Cobertura periodística y Sistema Político Mexicano", por parte del mismo investigador extranjero, también para estudiantes, egresados y periodistas.
 - La jornada denominada "De la tecla al monitor", que iniciará con la conferencia magistral de la doctora Lizy Navarro Zamora, presidenta de la Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación, AMIC, con la temática "Inteligencia artificial y Cyberperiodismo", así también la investigadora impartirá un taller para estudiantes acerca de Cyberperiodismo, en la facultad.
 - En la misma jornada "De la tecla al monitor", se contempla la conferencia de la maestra Marcela Prado Revueltas, docente jubilada de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, UV, así como la presencia del periodista Sergio González Levet y para culminar, se impartirá un taller a cargo del periodista y egresado de esta facultad Renzo Alejandro Chiquito, Gestor de contenido en el área de distribución digital de TV Azteca México.
 - Asimismo, Carlos Romeo Ahuja Perdomo, egresado de esta facultad, quien es analista y consultor político, impartirá un taller de Comunicación Política a estudiantes y egresados.

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO



Universidad Veracruzana

Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación

- Así también, se impartirá el curso taller para los estudiantes de esta facultad, denominado “Redes Sociales: Herramientas para los comunicólogos”, a cargo del maestro Luis Eduardo Arroniz Legaría, asesor de imagen.
- Finalmente, respecto al programa de actualización para periodistas de diversas regiones de la entidad veracruzana, se impartirá el curso “Lenguaje Periodístico”, en la ciudad de Misantla, Veracruz, para los profesionales del periodismo de aquella zona.

2. Por otro lado, se designa jurado y prejurado de ~~N1-ELIMINADO 1~~, con su trabajo de investigación denominado “Descripción de los Géneros de Opinión en el puerto de Veracruz”, en la modalidad de Monografía, el cual tiene como asesora a la Dra. Guadalupe Hortencia Mar Vázquez, se le designa como jurado a las doctoras Guadalupe Hortencia Mar Vazquez, Teresa de Jesús Arroyo Gopar y el Mtro. Fernando Heriberto Mendoza Núñez. Así como el prejurado conformado por Mtro. Sergio Lara Alba, Dr. Miguel Ángel Barragán y Mtro. Antonio Ramón Marín Cardín.

3. Se recibe inconformidad de la alumna ~~N2-ELIMINADO 1~~ matrícula ~~N3-ELIMINADO~~ 241 solicita le borren el registro de Inglés I NRC 51636 inscrita en el periodo agosto 2023 - enero 2024 (Nuevo Ingreso) el cual aprobó por certificación del idioma y que consta en los registros del SIIU actualizados por el Centro de Idiomas sin embargo la E.E. (NRC 51636) la dejó de cursar y obtuvo N/P por lo que se envió el caso a la DSE para que revisarán dicha situación en la que se solicitó que se regule el proceder y tratamiento con estas calificaciones ya que efectivamente afecta el historial de los estudiantes que optan por esta modalidad ya que aunque aprueben la certificación se queda el registro de la E.E. cursativa lo que termina afectando el promedio, cardex, boletas, notas laudatorias y demás trámites (becas, condonaciones etc.) que el estudiante solicite y que se encuentren en esta situación. Derivado de esta situación este C.T. solicita a la DSE que se armonice el proceso para futuros casos y el proceder del CIV para que en cuanto detenten la calificación se inserte en la E.E. cursativa y solo cuando no tengan E.E. cursativas se realice la Transferencias con la finalidad de no afectar el historial del estudiante.

4. También se recibe corrección de calificación extemporánea del periodo 202401 (agosto 23 – enero 24) de la docente Dra. Guadalupe Hortencia Mar Vázquez de los siguientes estudiantes en las siguientes Experiencias Educativas:

MATRÍCULA	NOMBRE	PROGRAMA	EXPERIENCIA EDUCATIVA	CALF.
N4-ELIM	N5-ELIMINADO 1	CSCO-04-E-CR	PERIODISMO DE INVESTIGACION	6
		CSCO-04-E-CR	TALLER DE REDACCION: NOTA INFORMATIVA Y ENTREVISTA	6

Por lo que se solicita eliminar retención en caso de que existieran.

5. Así mismo se recibe entrega de calificación extemporánea del periodo 202351 (febrero - julio 23) de la docente Dra. María del Rocío Ojeda Callado de los siguientes estudiantes en las siguientes Experiencias Educativas:

MATRÍCULA	NOMBRE	PROGRAMA	EXPERIENCIA EDUCATIVA	CALF.
N6-ELIMINADO	N7-ELIMINADO 1	CSCO-04-A-CR	SERVICIO SOCIAL	8

Por lo que se solicita eliminar retención en caso de que existiera.

6. También se recibe caso de reingreso de ~~N8-ELIMINADO 1~~ ~~N9-ELIMINADO~~ solicita reinscripción por haber aprobado el examen de CENEVAL, sin embargo, presenta Baja Definitiva por no inscribirse desde febrero – julio 2022 (202251) por lo que se solicita eliminar retención para que pueda concluir el programa de estudios y reinscribirse al periodo febrero – julio 2024.

Sin otro asunto que tratar se dio por terminada la sesión de Consejo Técnico siendo las diecinueve horas del mismo día de la fecha.

Reyes Heróles No. 136
Zona Universitaria
C. P. 94294
Boca del Río, Veracruz
Teléfono
(229) 775 2000
Ext. 22050

Página Web
www.uv.mx/veracruz/tcc/

Correo Electrónico
rlaurencio@uv.mx

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO



Universidad Veracruzana

Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación

El Secretario que da fe

Mtro. Alfredo Reyes Gutiérrez
Secretario

Dra. María del Rocío Ojeda Callado
Consejera Maestra Titular

Dra. Adriana Canales Abarca
Catedrática designada por Junta Académica

Cesar Valdemar Martínez López
Consejero alumno suplente

Vo. Bo.

Dra. Rossy Lorena Laurencio Meza
Directora

Dra. María del Pilar Anaya Ávila
Catedrática designada por Junta Académica

Dr. Miguel Ángel Barragán Villarreal
Catedrático designado por Junta Académica

Reyes Heróles No. 136
Zona Universitaria
C. P. 94294
Boca del Río, Veracruz

Teléfono
(229) 775 2000
Ext. 22050

Página Web
www.uv.mx/veracruz/fcc/

Correo Electrónico
rlaurencio@uv.mx

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO matrícula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 4.- ELIMINADO matrícula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO matrícula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 9.- ELIMINADO matrícula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."